DICTAMEN N° 5/2021
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 12 de febrero de 2021

Elaboración de Precios Referenciales correspondiente a la Contratación Directa N° 2/2021 – "ADECUACION DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISION DE ACCESORIOS Y MATERIALES" con ID 391.211

1-ANTECEDENTES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, en cumplimiento a los Art. 4° y 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, expide el presente Dictamen avalando el procedimiento para la Obtención de los Precios de Referencia de los ítems a licitar en el llamado para la ADECUACION DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISION DE ACCESORIOS Y MATERIALES.

Conforme a lo establecido en el Anexo de la Resolución 1890/2020 de fecha 07 de mayo del corriente, ésta UOC ha obtenido los precios referenciales solicitando cotizaciones a potenciales oferentes vía correo electrónico.

El Articulo 15 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la estimación del costo de cada operación, las Convocantes deberán considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante.

Para la elaboración de los Precios Referenciales del presente llamado, no se pudo utilizar la combinación de dos o más de las opciones descriptas en el Anexo de la Guía, debido a la particularidad de la misma, teniendo en cuenta que los ítems solicitados no son de publicación masiva en los portales de internet, no existen catálogos de los mismos, y que en cuanto a adjudicaciones de los OEE se refiere este precio de referencia debe responder técnicamente a una realidad de mercado donde concuerden económicamente con los edificios y equipos con los que cuenta la Institución, por lo que no se pueden comparar con respecto a las adjudicaciones de las demás entidades. Además, debido a la dificultad de conseguir precios referenciales, este Dictamen se ajusta a lo establecido en el Anexo de la Resolución N° 1890/2020, el cual establece que "*Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia*".

Conforme a lo actuado, y cumpliendo los Art. 4° y 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Convocante establece los precios de referencia de los ítems a licitar en el llamado para la ADECUACION DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISION DE ACCESORIOS Y MATERIALES adjunto y al procedimiento aquí detallado.

Es mi dictamen:

Lic. Fátima Belén Cabañas
Jefa Dpto. de la UOC

Ítem	Descripción del bien o servicio	Especificaciones Técnicas	Cantidad	IDM Ingeniería	Precio Promedio Referencial
1	Provisión / Instalación / Montaje de conductos	Instalación de cañerías para el gas licuado de petróleo con: Válvula reguladora de media presión para gas licuado de petróleo, 1 (uno) de 1" en manifold principal de distribución. Manómetro de entrada con Sistema de visualización analógico, tecnología, de tubo Bourdon de líquido, de acero inoxidable, IP65, roscado, presión mín.: 0 bar (0 psi) y máx.: 1.000 bar (14.503,77 psi). Manguera de alta presión para gas: Cumple en conformidad con las normas: NOM-002-SECRE-VIGENTE (GN) y NOM-004-SEDGVIGENTE (GLP). Las conexiones K3 cumplen con la ASTM 1974. Temperatura máxima de trabajo: • 60 °C (140 °F). Presión máxima de trabajo: 14 Kg/cm2 a 23 °C (200 psi a 73 °F) 11 Kg/cm2 a 60 °C (160 psi a 140 °F). 4 válvulas reguladoras de media presión de ½" para las 4 aulas. La distribución será con cañerías de hierro galvanizado en el desarrollo de 400 metros lineales con diámetro de ¼", todas las uniones de las cañerías con sus accesorios serán roscadas. Con soportería metálica independiente a la del cielo raso cada 1.50 metros, para evitar el pandeo de las mismas. La cañería será instalada en forma aérea, las uniones o acoples serán también, de metal galvanizado. Todas protegidas contra la corrosión atmosférica y aislada eléctrica y mecánicamente de sus elementos de fijación. 4 válvulas solenoides (1 en cada aula) de ½" 24 VCA, 4 botones de parada de emergencia tipo hongo, 4 válvulas tipo globo para corte principal, 4 manómetros de presión y 4 reguladores de presión media/baja. En cada aula, además, 61 válvulas globo en total para las 4 aulas de ½", 30 metros de manguera siliconada de 10mm y 61 picos de manguera ya para las 4 aulas de ½" de 10mm. Nada debe estar soldado ni tener uniones adicionales a las necesarias. Mano de obra de instalación y prueba con gas.	1	38.426.050.-	38.426.050.-

Lic. Fátima B. Cabañas Piñanez
Jefa Dpto. de Contrataciones
FCQ - UNA

Asunción, 18 de septiembre del 2020

Atte: Arq. Arami Moragas
Ref: Provisión e instalación de cañerías galvanizadas para Gas.-
Oferta N° **18-09-036**

Señores:
FCQ UNA

De nuestra consideración:

Nos es grato hacerles llegar nuestra mejor propuesta de provisión de materiales y mano de obra para la instalación de cañerías galvanizadas para la distribución de gas en los laboratorios nros. 5,8,13 y 14 de la Facultad de Ciencias Químicas, ubicada en el campus de la Universidad Nacional de Asunción en la ciudad de San Lorenzo.

Detalle:

Ítem	Cód.	Descripción del bien o servicio	Especificaciones Técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio Total
1	72101606-001	Provisión / Instalación / Montaje de conductos	Instalación de cañerías para el gas licuado de petróleo con: Válvula reguladora de media presión para gas licuado de petróleo, 1 (uno) de 1'' en manifold principal de distribución. Manómetro de entrada con Sistema de visualización analógico, tecnología, de tubo Bourdon de líquido, de acero inoxidable, IP65, roscado, presión mín.: 0 bar (0 psi) y máx.: 1.000 bar (14.503,77 psi). Manguera de alta presión para gas: Cumple en conformidad con las normas: NOM-002-SECRE-VIGENTE (GN) y NOM-004-SEDGVIGENTE (GLP). Las conexiones K3 cumplen con la ASTM 1974. Temperatura máxima de trabajo: • 60 °C (140 °F). Presión máxima de trabajo: 14 Kg/cm2 a 23 °C (200 psi a 73 °F) 11 Kg/cm2 a 60 °C (160 psi a 140 °F). 4 válvulas reguladoras de media presión de ½'' para las 4 aulas. La distribución será con cañerías de hierro galvanizado en el desarrollo de 400 metros lineales con diámetro de ¼'', todas las uniones de las cañerías con sus accesorios serán roscadas. Con soportería metálica independiente a la del cielo raso cada 1.50 metros, para evitar el pandeo de las mismas. La cañería será instalada en forma aérea, las uniones o acoples serán también, de metal galvanizado. Todas protegidas contra la corrosión atmosférica y aislada eléctrica y mecánicamente de sus elementos de fijación. 4 válvulas solenoides (1 en cada aula) de ½'' 24 VCA, 4 botones de parada de emergencia tipo hongo, 4 válvulas tipo globo para corte principal, 4 manómetros de presión y 4 reguladores de presión media/baja. En cada aula, además, 61 válvulas globo en total para las 4 aulas de ½'', 30 metros de manguera siliconada de 10mm y 61 picos de manguera ya para las 4 aulas de ½'' de 10mm. Nada debe estar soldado ni tener uniones adicionales a las necesarias. Mano de obra de instalación y prueba con gas.	1	Global	**38.426.050**

Los precios están en guaraníes e incluyen I.V.A.

FORMA DE PAGO:

A convenir con el cliente.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional y aprovechamos para saludarlos muy atentamente.

Ing. Darío Martínez